



La Lucha por la Justicia: El PAN se Opone a la Reforma Judicial

La discusión sobre la reforma judicial en México sigue generando chispas en el Congreso, y esta vez el Grupo Parlamentario del PAN ha hecho sentir su voz de forma contundente. La coordinadora de la bancada, diputada Noemí Luna Ayala, no tuvo reparos en calificar las leyes secundarias de esta reforma como un claro retroceso para la justicia en el país. Su crítica es feroz: considera que los documentos contienen errores “aberrantes” que recuerdan a la polémica “tómbola” que se usó en el Senado para elegir a ciertos funcionarios. “La justicia no se rifa”, afirmó con firmeza, dejando claro que la selección de juzgadores no puede ser un juego.

En un comunicado, Luna Ayala también subrayó que su partido votó en contra de la reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la cual ya fue aprobada por la mayoría oficialista. Esto se produjo tras un debate maratónico que duró casi ocho horas y en el que se presentaron nada menos que 228 reservas. A pesar de las críticas y preocupaciones expresadas, la mayoría impuso su voluntad y aprobó la reforma sin tomar en cuenta la experiencia y méritos de los actuales juzgadores, según argumentó la diputada.

Pero esto no termina aquí. La discusión sobre el dictamen que modifica la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral aún está en curso, lo que significa que las tensiones seguirán a flor de piel. Luna Ayala advirtió que estas reformas abren la puerta para que se reemplacen a profesionales del Poder Judicial por personas afines a los partidos Morena, PVEM y PT. Esto lo ve como un intento descarado de concentrar más poder en el Ejecutivo, debilitando la independencia judicial, un pilar fundamental de cualquier democracia.

Así que, en medio de este tumulto, la pregunta que queda en el aire es: ¿hacia dónde se dirige la justicia en México? El PAN, alzando la voz en oposición, está claro en que no permitirá que se juegue con un tema tan serio como lo es el sistema judicial. La defensa de una justicia imparcial y profesional sigue siendo un punto clave en esta discusión política, que seguramente continuará resonando en los pasillos del Congreso.